Popayán, 26 de Julio de 2026.

EL GERENTE DE LA ENTIDAD CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la entidad, se encuentra que; la señora SANDRA MILENA CERON PAZ , identificada con cedula de ciudadanía No. 34.567.943 expedida en la en la ciudad de Popayán- Cauca, celebró con nuestra entidad para la vigencia 2026, el siguiente Contrato De Prestación De Servicios, regido por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus decretos reglamentarios de conformidad con el numeral 3° del Art. 32 de la Ley 80 de 1993, como se describe a continuación:

CONTRATO NO.	**CD-069-2026**	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:**	19/02/2026
OBJETO DEL CONTRATO:	RESTAR LOS SERVICIOS OPERATIVOS PARA LA VERIFICACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO, ASÍ COMO EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACCIONES DE CULTURA CIUDADANA ORIENTADAS AL USO ADECUADO DE LA INFRAESTRUCTURA, ENMARCADO EN EL COMPONENTE TÉCNICO PARA LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS – SETP – DE POPAYÁN.		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($12.500.000),		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($12.500.000)		
FUNCIONES:	1. Apoyar las actividades operativas de campo relacionadas con la medición, verificación y levantamiento de información primaria del servicio de transporte público colectivo en la ciudad de Popayán, conforme a las instrucciones impartidas por el Ente Gestor. 2. Brindar apoyo operativo en la ejecución de las actividades previstas en el cronograma de implementación del componente operativo y tecnológico del SETP, sin que ello implique la realización de labores técnicas especializadas o funciones decisorias. 3. Apoyar la ejecución de acciones de cultura ciudadana, orientadas al uso adecuado de la infraestructura del SETP, en articulación con las entidades del orden municipal y bajo la orientación del Ente Gestor. 4. Acompañar y apoyar logísticamente el desarrollo de campañas de sensibilización, talleres educativos, actividades comunitarias y eventos de socialización que adelante Movilidad Futura S.A.S. para la apropiación del sistema por parte de la ciudadanía. 5. Apoyar la recopilación y organización de soportes de las actividades realizadas, tanto en las jornadas de levantamiento de información primaria como en las acciones de socialización y cultura ciudadana, conforme		

	a los formatos institucionales definidos. 6. Desplazarse a los diferentes puntos del municipio donde se desarrollen actividades de campo, socialización o acompañamiento operativo del SETP, de acuerdo con la programación establecida por el Ente Gestor. 7. Asistir de manera oportuna a las reuniones, jornadas de capacitación y actividades convocadas por el Ente Gestor, la Gerencia de la entidad o el Supervisor del Contrato, cuando así se requiera. 8. Entregar evidencias de la ejecución contractual, tales como registros fotográficos, audiovisuales, listados de asistencia, actas, ayudas de memoria u otros soportes solicitados por la supervisión, que permitan verificar el cumplimiento de las actividades desarrolladas. 9. Apoyar la entrega de información del Proceso de Gestión de Operaciones que sea requerida para la elaboración de informes institucionales y para los sistemas de información y comunicación de la entidad, conforme a la normatividad vigente. 10. Realizar las demás actividades de apoyo a la gestión que, siendo acordes con el perfil requerido y el objeto contractual, sean asignadas por el Supervisor del Contrato y resulten necesarias para el cumplimiento de los fines del mismo.		
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución del contrato y aprobación de las garantías y hasta el 30 de junio de 2026	**ACTA DE INICIO:**	19/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	30/06/2026	**MODIFICACIONES CONTRACTUALES:**	Sin modificaciones contractuales.

La presente certificación se expide a petición del interesado, y para los fines que considere pertinentes.

Robinson Felipe Acosta Ortega
Gerente de Movilidad Futura S.A.S

Proyectó: *Daniela López - Abogada Contratista- Apoyo Jurídico y contractual*
Revisó: *Manuel Alberto Parra Tobar- Profesional Universitario – Oficina Asesora Jurídica*

F-47-GJ-CO-11

Popayán, Dieciocho (18) de junio de 2025.

EL GERENTE DE LA ENTIDAD CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la entidad, se encuentra que; la señora **SANDRA MILENA CERON PAZ,** identificada con cedula de ciudadanía No. 34.567 943 Expedida en la en la ciudad de Popayán - Cauca, celebró con nuestra entidad para la vigencia 2024 y 2025, los siguientes Contratos De Prestación De Servicios, regidos por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus decretos reglamentarios de conformidad con el numeral 3° del Art. 32 de la Ley 80 de 1993, como se describe a continuación:

CONTRATO NO:	**CD-49 de 2024**	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:**	11/03/2024
OBJETO DEL CONTRATO:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON MOVILIDAD FUTURA S.A.S. A PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LA MEDICIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE CAMPO Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO EN LA CIUDAD DE POPAYÁN, ENMARCADO EN EL COMPONENTE TÉCNICO DE LA FASE PRE OPERATIVA, PARA LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DEL SETP, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE **($5.700.000)**		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE **($5.700.000)**		
FUNCIONES:	1. Apoyo en las actividades de medición y verificación de los estudios de campo y levantamiento de información primaria del servicio de transporte público colectivo en la Ciudad de Popayán. 2. Apoyo en la elaboración de informes y soportes de las actividades llevadas a cabo en la toma de información primaria y el Plan de Socialización de la entidad. 3. Participar activamente en las campañas de cultura ciudadana para el uso adecuado de la infraestructura que emprenda el ente gestor en articulación con las diferentes entidades del municipio. 4. Desplazase a los diferentes puntos del municipio para acompañamiento al ente gestor en las actividades de socialización del Sistema Estratégico de Transporte Público Colectivo.5. Apoyo en la divulgación del Proyecto Sistema Estratégico de Transporte Público Colectivo SETP "Ciudad Blanca". 6. Apoyo en la recolección de información de campo o información primaria que requiera la entidad 7. Apoyo en la divulgación, socialización de obras y planes de manejo de tráfico que requiera la entidad. 8. Apoyar la realización de los informes que requiera el proceso de gestión de operaciones y comunicaciones. 9. Asistir a las reuniones y capacitaciones convocadas por el ente gestor, la Gerencia de la		

	Entidad, los Entes de Control y demás solicitudes realizadas por el Supervisor del Contrato. 10. Tomar acciones para mejorar continuamente el desempeño del proceso. 11. Apoyar la documentación e implementación del proceso, procedimientos, formatos y otros instructivos que requiere el Proceso de Operaciones. 12. Mantener en buen estado los equipos y elementos que sean entregados por la entidad para efectos de la información a recolectar en campo. Informar oportunamente daños, perdidas, o robos de los equipos y elementos en custodia. 13. Apoyar en la información del proceso de gestión de operaciones requerida para los sistemas de información y comunicación establecidos en la entidad, de acuerdo a la normatividad vigente. 14. Apoyar en la respuesta oportuna a todas las PQRS que sean de la competencia del proceso.		
PLAZO:	Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 11 de junio de 2024.	**ACTA DE INICIO:**	12/03/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	11/06/2024	**MODIFICACIONES CONTRACTUALES:**	
OBSERVACIONES:	El contratista cumplió a cabalidad con el objetivo contractual.		

CONTRATO NO.	**CD-136 de 2024**	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:**	26/06/2024
OBJETO DEL CONTRATO:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON MOVILIDAD FUTURA S.A.S. A PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LA MEDICIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE CAMPO Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO EN LA CIUDAD DE POPAYÁN, ENMARCADO EN EL COMPONENTE TÉCNICO DE LA FASE PRE OPERATIVA, PARA LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DEL SETP, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE **($4.496.666)**		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE **($4.496.666)**		
FUNCIONES:	1. Apoyo en las actividades de medición y verificación de los estudios de campo y levantamiento de información primaria del servicio de transporte público colectivo en la Ciudad de Popayán. 2. Apoyo en la elaboración de informes y soportes de las actividades llevadas a cabo en la toma de información primaria y el Plan de Socialización de la entidad. 3. Participar		

	activamente en las campañas de cultura ciudadana para el uso adecuado de la infraestructura que emprenda el ente gestor en articulación con las diferentes entidades del municipio. 4. Desplazase a los diferentes puntos del municipio para acompañamiento al ente gestor en las actividades de socialización del Sistema Estratégico de Transporte Público Colectivo.5. Apoyo en la divulgación del Proyecto Sistema Estratégico de Transporte Público Colectivo SETP "Ciudad Blanca". 6. Apoyo en la recolección de información de campo o información primaria que requiera la entidad 7. Apoyo en la divulgación, socialización de obras y planes de manejo de tráfico que requiera la entidad. 8. Apoyar la realización de los informes que requiera el proceso de gestión de operaciones y comunicaciones. 9. Asistir a las reuniones y capacitaciones convocadas por el ente gestor, la Gerencia de la Entidad, los Entes de Control y demás solicitudes realizadas por el Supervisor del Contrato. 10. Tomar acciones para mejorar continuamente el desempeño del proceso. 11. Apoyar la documentación e implementación del proceso, procedimientos, formatos y otros instructivos que requiere el Proceso de Operaciones. 12. Mantener en buen estado los equipos y elementos que sean entregados por la entidad para efectos de la información a recolectar en campo. Informar oportunamente daños, perdidas, o robos de los equipos y elementos en custodia. 13. Apoyar en la información del proceso de gestión de operaciones requerida para los sistemas de información y comunicación establecidos en la entidad, de acuerdo a la normatividad vigente. 14. Apoyar en la respuesta oportuna a todas las PQRS que sean de la competencia del proceso.		
PLAZO:	Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 31 de agosto de 2024.	ACTA DE INICIO:	26/06/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31/08/2024	MODIFICACIONES CONTRACTUALES:	
OBSERVACIONES:	El contratista cumplió a cabalidad con el objetivo contractual.		

CONTRATO NO:	CD-180 de 2024	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	12/09/2024
OBJETO DEL CONTRATO:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON MOVILIDAD FUTURA S.A.S. A PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LA MEDICIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE CAMPO Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO EN LA CIUDAD DE POPAYÁN, ENMARCADO EN EL COMPONENTE TÉCNICO DE LA FASE PRE OPERATIVA, PARA LA		

	CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DEL SETP, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE **($3.800.000)**		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE **($3.800.000)**		
FUNCIONES:	1. Apoyo en las actividades de medición y verificación de los estudios de campo y levantamiento de información primaria del servicio de transporte público colectivo en la Ciudad de Popayán. 2. Apoyo en la elaboración de informes y soportes de las actividades llevadas a cabo en la toma de información primaria y el Plan de Socialización de la entidad. 3. Participar activamente en las campañas de cultura ciudadana para el uso adecuado de la infraestructura que emprenda el ente gestor en articulación con las diferentes entidades del municipio. 4. Desplazase a los diferentes puntos del municipio para acompañamiento al ente gestor en las actividades de socialización del Sistema Estratégico de Transporte Público Colectivo.5. Apoyo en la divulgación del Proyecto Sistema Estratégico de Transporte Público Colectivo SETP "Ciudad Blanca". 6. Apoyo en la recolección de información de campo o información primaria que requiera la entidad 7. Apoyo en la divulgación, socialización de obras y planes de manejo de tráfico que requiera la entidad. 8. Apoyar la realización de los informes que requiera el proceso de gestión de operaciones y comunicaciones. 9. Asistir a las reuniones y capacitaciones convocadas por el ente gestor, la Gerencia de la Entidad, los Entes de Control y demás solicitudes realizadas por el Supervisor del Contrato. 10. Tomar acciones para mejorar continuamente el desempeño del proceso. 11. Apoyar la documentación e implementación del proceso, procedimientos, formatos y otros instructivos que requiere el Proceso de Operaciones. 12. Mantener en buen estado los equipos y elementos que sean entregados por la entidad para efectos de la información a recolectar en campo. Informar oportunamente daños, perdidas, o robos de los equipos y elementos en custodia. 13. Apoyar en la información del proceso de gestión de operaciones requerida para los sistemas de información y comunicación establecidos en la entidad, de acuerdo a la normatividad vigente. 14. Apoyar en la respuesta oportuna a todas las PQRS que sean de la competencia del proceso.		
PLAZO:	Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 31 de octubre de 2024.	**ACTA DE INICIO:**	13/09/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31/10/2024	**MODIFICACIONES CONTRACTUALES:**	

OBSERVACIONES:	El contratista cumplió a cabalidad con el objetivo contractual.

CONTRATO NO.	**CD-268 de 2024**	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:**	9/12/2024
OBJETO DEL CONTRATO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON MOVILIDAD FUTURA S.A.S. A PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LA MEDICIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE CAMPO Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO EN LA CIUDAD DE POPAYÁN, ENMARCADO EN EL COMPONENTE TÉCNICO DE LA FASE PRE OPERATIVA, PARA LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DEL SETP, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE **($1.900.000)**		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE **($1.900.000)**		
FUNCIONES	1. Apoyo en las actividades de medición y verificación de los estudios de campo y levantamiento de información primaria del servicio de transporte público colectivo en la Ciudad de Popayán. 2. Apoyo en la elaboración de informes y soportes de las actividades llevadas a cabo en la toma de información primaria y el Plan de Socialización de la entidad. 3. Participar activamente en las campañas de cultura ciudadana para el uso adecuado de la infraestructura que emprenda el ente gestor en articulación con las diferentes entidades del municipio. 4. Desplazase a los diferentes puntos del municipio para acompañamiento al ente gestor en las actividades de socialización del Sistema Estratégico de Transporte Público Colectivo.5. Apoyo en la divulgación del Proyecto Sistema Estratégico de Transporte Público Colectivo SETP "Ciudad Blanca". 6. Apoyo en la recolección de información de campo o información primaria que requiera la entidad 7. Apoyo en la divulgación, socialización de obras y planes de manejo de tráfico que requiera la entidad. 8. Apoyar la realización de los informes que requiera el proceso de gestión de operaciones y comunicaciones. 9. Asistir a las reuniones y capacitaciones convocadas por el ente gestor, la Gerencia de la Entidad, los Entes de Control y demás solicitudes realizadas por el Supervisor del Contrato. 10. Tomar acciones para mejorar continuamente el desempeño del proceso. 11. Apoyar la documentación e implementación del proceso, procedimientos, formatos y otros instructivos que requiere el Proceso de Operaciones. 12. Mantener en buen estado los equipos y elementos que sean entregados por la entidad para efectos de la información a recolectar en campo. Informar oportunamente daños, perdidas, o robos de los equipos y elementos en custodia. 13. Apoyar en la información del proceso de gestión de operaciones requerida para los sistemas de información y comunicación		

	establecidos en la entidad, de acuerdo a la normatividad vigente. 14. Apoyar en la respuesta oportuna a todas las PQRS que sean de la competencia del proceso.		
PLAZO:	Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024.	ACTA DE INICIO:	9/12/2024
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:	31/12/2024	MODIFICACIONES CONTRACTUALES:	
OBSERVACIONES:	El contratista cumplió a cabalidad con el objetivo contractual.		

CONTRATO NO.	CD-19 de 2025	FECHA DE SUSCRIPCION	04/01/2025
OBJETO DEL CONTRATO:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON MOVILIDAD FUTURA S.A.S. A PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LA MEDICIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE CAMPO Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO EN LA CIUDAD DE POPAYÁN, ENMARCADO EN EL COMPONENTE TÉCNICO DE LA FASE PRE OPERATIVA, PARA LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DEL SETP, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE **($11.336.666)**		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE **($11.336.666)**		
FUNCIONES:	1: Apoyo en las actividades de medición y verificación de los estudios de campo y levantamiento de información primaria del servicio de transporte público colectivo en la Ciudad de Popayán. 2. Apoyo en la elaboración de informes y soportes de las actividades llevadas a cabo en la toma de información primaria y el Plan de Socialización de la entidad. 3. Participar activamente en las campañas de cultura ciudadana para el uso adecuado de la infraestructura que emprenda el ente gestor en articulación con las diferentes entidades del municipio. 4. Desplazase a los diferentes puntos del municipio para acompañamiento al ente gestor en las actividades de socialización del Sistema Estratégico de Transporte Público Colectivo.5. Apoyo en la divulgación del Proyecto Sistema Estratégico de Transporte Público Colectivo SETP "Ciudad Blanca". 6. Apoyo en la recolección de información de campo o información primaria que requiera la entidad 7. Apoyo en la divulgación, socialización de obras y planes de manejo de tráfico que requiera la entidad. 8. Apoyar la realización de los informes que requiera el		

	proceso de gestión de operaciones y comunicaciones. 9. Asistir a las reuniones y capacitaciones convocadas por el ente gestor, la Gerencia de la Entidad, los Entes de Control y demás solicitudes realizadas por el Supervisor del Contrato. 10. Tomar acciones para mejorar continuamente el desempeño del proceso. 11. Apoyar la documentación e implementación del proceso, procedimientos, formatos y otros instructivos que requiere el Proceso de Operaciones. 12. Mantener en buen estado los equipos y elementos que sean entregados por la entidad para efectos de la información a recolectar en campo. Informar oportunamente daños, perdidas, o robos de los equipos y elementos en custodia. 13. Apoyar en la información del proceso de gestión de operaciones requerida para los sistemas de información y comunicación establecidos en la entidad, de acuerdo a la normatividad vigente. 14. Apoyar en la respuesta oportuna a todas las PQRS que sean de la competencia del proceso.		
PLAZO	Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 30 de junio de 2025.	ACTA DE INICIO	04/01/2025
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	30/06/2025	MODIFICACIONES CONTRACTUALES	
OBSERVACIONES	El contrato actualmente está vigente.		

La presente certificación se expide a petición de la interesada, y para los fines que considere pertinentes.

RAUL IBARRA BERMUDEZ
Gerente

Proyectó: Leidy Marcela Meneses Fernandez – Apoyo jurídico y contractual

20

COOPSERVIR

Nit. 830.011.670-3

CERTIFICA QUE:

Que él (la) señor(a) ***CERON PAZ SANDRA MILENA****. identificado(a) con cédula de ciudadania No 34.567.943 laboró para la empresa en un periodo comprendido entre el 05 de agosto de 1996 hasta el 08 de noviembre de 2022.*

En el momento de su retiro desempeñaba el cargo de ***ASESOR COMERCIAL PDV*** *y su último salario básico mensual fue de un millón de pesos m/cte. ($1.000.000).*

Causa de la terminación del contrato laboral: VOLUNTARIO.

Este certificado se acoge a la obligación legal de cumplir con uno de los requisitos para acceder al Mecanismo de Protección al Cesante expedido por la Ley 1636 de 2013 y Decreto 1035 de 2015 en su Art. 2.2.6.1.3.3.

Este certificado se expide a solicitud del interesado(a) en la ciudad de Cali el 23 de noviembre de 2022.

Cordialmente,

Jose Edward Munoz Capote

Jose Edward Munoz Capote
Analista De Nomina Y Relaciones Laborales

Elaborado por: Deivis Jose Ribon Murgas